ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO DE ADQUISICIONES ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES EJECUCION CONTRATO **FORMATO INFORME DE SUPERVISION**	CODIGO: F-AD-SC-001 VERSION: 1 FECHA: 30-mar-2011 PÁGINA: 1 de 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231129-225032-c1141-55900579
2023-11-30T09:20:00+05:00 - Pagina 1 de 6

Datos Generales

DO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/11/2023 A 30/11/2023			
porta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
NTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	97.0%		87.0%	

Datos del Supervisor

e del supervisor	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
lencia	SUBDIRECCION LOCAL SANTAFE CANDELARIA
	Subdirector Local Para La Integracion Social
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	JULY ANDREA RAMIREZ PUERTA

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	1029
Fecha de Contrato	10/02/2023
Contratista	SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
Cédula de ciudadania o NIT	53016507
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$30,210,840.00
Plazo	294 DIAS
Fecha Acta Inicio	14/02/2023
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	7/12/2023
Adiciones	24 DIAS CALENDARIO
Prorrogas	0
Suspensión	0
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS , APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

LA PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA CUMPLE CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO 7744.

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	1.Llevar a cabo la construcción o actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Al revisar las planeaciones pedagógicas del mes de noviembre, las experiencias planteadas muestran que se ha implementado el proyecto pedagógico del Jardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231129-225032-c11f41-55900579
2023-11-30T09:20:00-05:00 - Pagina 2 de 6

2	2. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas, valoración de los procesos de desarrollo, en coherencia de lo propuesto en el proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	En la planeación pedagógica, está acorde con las indicaciones dadas por la entidad y se registran en el formato adoptado por la localidad.
3	3. Organizar ambientes enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia de las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.	Satisfactorio	La profesional en atención a la primera infancia ambientó y enriqueció los espacios en los cuales ejecutó sus experiencias pedagógicas durante este mes.
4	4. Elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos del desarrollo, atendiendo a las particularidades de las niñas y los niños, donde se evidencien los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, dichos registros serán referencia para la sistematización de experiencias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Es cumplida en la entrega los observadores, informes y demás formatos, en los que se registran sistemáticamente las novedades en la prestación del servicio durante el mes.
5	5. Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.	Satisfactorio	Durante el mes de noviembre se realizaron acciones articuladas con los profesionales del equipo transversal, contribuyendo de esta manera al desarrollo armónico integral de los participantes a su cargo.
6	6. Realizar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	Constantemente hizo seguimiento y registro de las novedades de los niños y niñas con respecto a inasistencias, enfermedades u otras circunstancias, las cuales fueron escritas e informadas a las familias, con el fin de fomentar el cumplimiento del pacto de corresponsabilidad.
7	7. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia, inasistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Satisfactorio	Durante el mes de noviembre, actualizó el directorio con los datos de cada niño y niñas que tiene a su cargo.
8	8. Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y asignación de cupo a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	Durante el mes de noviembre, no se realizó captura de fichas SIRBE, se tiene conocimiento de la resolución del 08 de febrero y está en la disposición de diligenciar la ficha a los familiares que se acerquen al Jardín a inscribir a los niños o niñas.
9	9. Actualizar, archivar y custodiar las historias sociales de las niñas y los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar	Satisfactorio	Durante este mes, Guardó y archivó de forma adecuada la información que le fue suministrada y solicitada por la unidad operativa, evitando un manejo indebido o la destrucción de esta, además tiene la custodia permanente de las historiales sociales de los niños y niñas del nivel a cargo.
10	10. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad.	Satisfactorio	Durante el mes de noviembre, realizó seguimiento a los compromisos de las familias, cuyos participantes en la toma de medidas antropométricas tienen algún nivel de riesgo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231129-225032-c11f41-55900579
2023-11-30T09:20:00-05:00 - Pagina 3 de 6

11	11. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de niñas y niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Satisfactorio	La profesional en atención a la primera infancia, continúa haciendo observación e identificación de señales de alarma que requieran la activación de una ruta para restablecimiento de derechos, velando así por la completa integridad de los participantes.
12	12. Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.	Satisfactorio	Registró las novedades que presentaron los niños durante su permanencia en la unidad operativa e hizo seguimiento oportuno a los casos que muestran señales de alarma.
13	13. Apoyar el registro oportuno de las situaciones con ruta activada por presunta vulneración de derechos en el mecanismo dispuesto desde la Subdirección para la Infancia para tal fin.	Satisfactorio	Cumple con la ejecución de la obligación.
14	14. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	Durante el mes de noviembre, no se activó póliza en el nivel que tiene a cargo. Sin embargo, está al tanto de informar cualquier situación de accidentalidad que se presente durante la jornada de permanencia de los niños y niñas en el jardín.
15	15. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	La profesional en atención a la primera infancia, hizo seguimiento a los avances y a las transiciones efectivas y armónicas de los niños y niñas, de lo cual queda registro en el acta que se entrega a la líder del componente de proceso pedagógico.
16	16. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Satisfactorio	La profesional en atención a la primera infancia, desarrolló actividades relacionadas con su objeto contractual, como apoyar los componentes, diligenciamiento del formulario de tropa social, entre otras.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	LA PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA CUMPLE CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO 7744.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NINGUNA

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	**Periodo de pago** Año-Mes	**Fecha Pago** Día - Mes - Año	**Valor**
Salud	octubre de 2023	14/11/2023	$169,900.00
Pension	octubre de 2023	14/11/2023	$217,500.00
ARL	octubre de 2023	14/11/2023	$7,200.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

BUENAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO Y SUS FAMILIAS.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

LOS RECURSOS PEDAGÓGICOS SE MANEJARON DE MANERA APROPIADA.

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X	NO	

nar soportes del Informe:

cede Pago en este periodo?

SI	x	NO	

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231129-225032-c11f41-55900579
2023-11-30T09:20:00-05:00 - Pagina 4 de 6

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EJECUCIÓN FINANCIERA: 97 %
EJECUCIÓN FÍSICA: 87 %

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CONTRATISTA CUMPLIO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA ESTE PERIODO

Fecha Elaboracion: 29/11/2023

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231129-225032-c11f41-55900579
2023-11-30T09:20:00-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023_11_1029_2023_SINDY_LISETH_CAICEDO_MUNOZ_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231129-225032-c11f41-55900579
Creación: 2023-11-29 22:50:32
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-11-30 09:19:59

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
19387458
vvalenzuela@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD SANTA FE -CANDELARIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231129-225032-c11f41-55900579
2023-11-30T09:20:00-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023_11_1029_2023_SINDY_LISETH_CAICEDO_MUNOZ_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231129-225032-c11f41-55900579 Creación: 2023-11-29 22:50:32

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-30 09:19:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL LOCALIDAD SANTA FE -CANDELARIA	Aprobado	Env.: 2023-11-29 22:50:34 Lec.: 2023-11-30 09:19:35 Res.: 2023-11-30 09:19:59 IP Res.: 186.102.115.244